

RIO GALLEGOS, 19 de mayo de 2025

VISTO:

El Expediente N° 110.485/25 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Disposición N° 130/25 se autorizó la realización de un llamado a inscripción para la cobertura de UN (1) cargo docente de carácter Interino a Término, Categoría Profesor Adjunto, Dedicación Simple, Disciplina Ciencias Sociales, Subdisciplina Psicología, Especialidad Psicología, Área Psicología, Orientación Teorías Psicológicas, Código de Nomenclador 05-49-00-03-01, Escuela de Psicopedagogía, Departamento Ciencias Sociales;

QUE por Disposición N° 171/25 se excluye como postulante al llamado a inscripción, a Paula Noelia GARCIA y Pablo Marcelo ZABALEY, por no acreditar los requisitos mínimos establecidos en el Artículo 3º de la Ordenanza N° 016-CS-UNPA;

QUE mediante Disposición N° 189/25 se exhibe la nómina de postulantes inscriptos y admitidos según su orden de prelación;

QUE la Lic. Marcela Rosana PATZI es la única postulante admitida al llamado de referencia;

QUE de fs. 264 a 282 obra Acta de la Comisión Evaluadora, en la cual se recomienda declarar desierto el llamado y deja constancia que la Lic. Marcela PATZI no se presentó a la instancia evaluativa de la entrevista;

QUE a fs. 287 la Sra. Decana, eleva los actuados a este Cuerpo, para declarar desierto el llamado de acuerdo al artículo 20 de la Res.1081/14 ratificada por la Ordenanza 181-CS-UNPA;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

QUE el presente trámite se encuadra en la Resolución N° 1081/14-R-U.N.P.A., ratificada por la Ordenanza N° 181-CS-UNPA;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

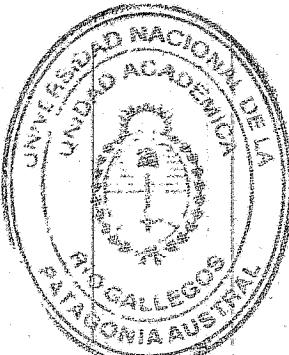
EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA:

ARTICULO 1º.- DECLARAR DESIERTO el llamado a inscripción para la cobertura de UN (1) cargo docente de carácter Interino a Término, Categoría Profesor Adjunto, Dedicación Simple, Disciplina Ciencias Sociales, Subdisciplina Psicología, Especialidad Psicología, Área Psicología, Orientación Teorías Psicológicas, Código de Nomenclador 05-49-00-03-01, Escuela de Psicopedagogía, Departamento Ciencias Sociales.-

ARTICULO 2º.- REMITIR los actuados al Departamento Ciencias Sociales.-



Tec. Amelia Rodriguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dra. Karina Franciscovic
Decana
UNPA-UARG